

SOLICITUD DE TRASLADO DEFINITIVO INTERJURISDICCIONAL

LUGAR Y FECHA:	D.N.I. N°
APELLIDO Y NOMBRES:	N° LEGAJO EN EL TRIBUNAL:
CORREO ELECTRÓNICO:	N° AFILIADO:
DOMICILIO ACTUAL DE RESIDENCIA Y LOCALIDAD:	N° TELÉFONO:
TÍTULO/S QUE POSEE:	

Solicito traslado transitorio en el/los siguiente/s cargo/s titular/es (al momento de presentar la solicitud deberán acreditar 2 años de antigüedad, desde la toma de posesión, en el/los cargo/s titular/es en los que solicita el traslado definitivo y 7 años de servicios en la jurisdicción provincial).

CARGO DOCENTE QUE POSEE COMO TITULAR:..... ESCUELA N°:.....CATEG:GRUPO:.....MODALIDAD:.....

LOCALIDAD – PARAJE- LUGAR..... FECHA INGRESO EN EL ESTABLECIMIENTO DONDE REVISTA COMO TITULAR:.....

SOLICITO TRASLADO A LA LOCALIDAD – PARAJE- LUGAR.....

IMPORTANTE:

* ES INDISPENSABLE PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA CUALQUIERA DE LAS CAUSALES QUE MOTIVAN EL TRASLADO:
FOTOCOPIA DEL D.N.I., CERTIFICADA ANTE ESCRIBANO PÚBLICO, JUEZ DE PAZ O POLICÍA.

* EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTE A LA PRESENTE PLANILLA DE SOLICITUD, LA FIRMA DE LAS NOTAS PARTICULARES Y FOTOCOPIAS DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE CERTIFICADAS ANTE ESCRIBANO PÚBLICO, JUEZ DE PAZ O POLICÍA.

CORREO ELECTRÓNICO Y FAX, NO SON VÁLIDOS.

.....
LUGAR Y FECHA

.....
FIRMA DEL INTERESADO

CAUSAL/ES QUE MOTIVAN EL TRASLADO (indique con una cruz en la columna central)

CAUSAL		DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR DEBIDAMENTE CERTIFICADAS
A) RAZONES DE SALUD:		
<ul style="list-style-type: none"> Son aquellas que afectan al Trabajador de la Educación.- 		<ul style="list-style-type: none"> Certificado de enfermedad, diagnóstico y tratamiento avalado por el Servicio Médico Oficial (Organismos Públicos: Hospital, Posta o Centro Sanitario, Asistencia Pública), quién indicará la necesidad del traslado.-
B) SITUACIONES QUE AFECTEN AL GRUPO FAMILIAR:		
<ul style="list-style-type: none"> Integración del núcleo familiar: <ul style="list-style-type: none"> Se atenderá esta causal cuando el núcleo familiar resulte afectado y motive la necesidad de radicarse fuera de la localidad en la que es titular.- Se considera como núcleo familiar a quienes los une un vínculo marital (de hecho o legal) o sean parientes consanguíneos o adoptivos hasta el primer grado.- 		<ul style="list-style-type: none"> Documentación del Familiar: Partida de nacimiento o D.N.I. Tarjeta.- Fotocopia de documento de identidad con domicilio real actualizado; certificado laboral (la unión convivencial se acreditará con certificado ante Juez de Paz y la unión matrimonial, con fotocopia del Acta de Matrimonio o Libreta de Familia).-
<ul style="list-style-type: none"> Separación conyugal: 		<ul style="list-style-type: none"> Resolución judicial del Divorcio o Separación o constancia de divorcio en trámite.-
<ul style="list-style-type: none"> Disolución del vínculo familiar: 		
<ul style="list-style-type: none"> Fallecimiento del cónyuge: 		<ul style="list-style-type: none"> Acta de defunción y acreditación del vínculo.-

.....
LUGAR Y FECHA

.....
FIRMA DEL INTERESADO